

PAZ CORP S.A.
(Inscrita en el Registro de Valores N°944)

HECHO ESENCIAL

Enero 29, 2007

Señor:
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo noveno e inciso segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°118 de esa Superintendencia, debidamente facultado, cumpla en informar como hecho esencial que con fecha 26 de enero de 2007, Paz Inmobiliaria Limitada, sociedad filial de Paz Corp S.A., se adjudicó un lote de aproximadamente siete hectáreas en el proceso de licitación de Ciudad Parque Bicentenario, tras presentar una oferta de UF118.650. El proyecto contempla preliminarmente una inversión de aproximadamente \$45 millones de dólares para la construcción de edificios de departamentos. Para el perfeccionamiento de dicha adjudicación aún se encuentra pendiente la aprobación final del SERVIU y de la Contraloría General de la República

Asimismo, cumpla con informar a usted que Paz Inmobiliaria Limitada adquirió un terreno de aproximadamente 10.000 m² ubicado en la esquina sur-poniente de Alameda con General Velásquez, por un valor de UF205.000, en el cual se contempla el desarrollo de un proyecto inmobiliario que incluirá una placa comercial y edificios de departamentos.

Atentamente,



Ariel Magendzo Weinberger
Gerente General
Paz Corp S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo